

**ACTA AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN  
CONCURSO PÚBLICO No. 004 DE 2021**

Lectura del orden del día a cargo de la abogada gerente de proceso Ixayana Ramírez Crisancho:

**Orden del día:**

1. Registro de los proponentes asistentes a través del CHAT de la PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS, indicando NOMBRE COMPLETO y EMPRESA A LA CUAL REPRESENTAN.

Nota: Podrán participar en la audiencia de adjudicación, el representante legal del proponente o la persona debidamente autorizada por este, mediante PODER ESPECIAL, con presentación personal. Quienes se presenten con poder sin presentación personal, podrán participar como asistentes con la calidad de agentes oficiosos.

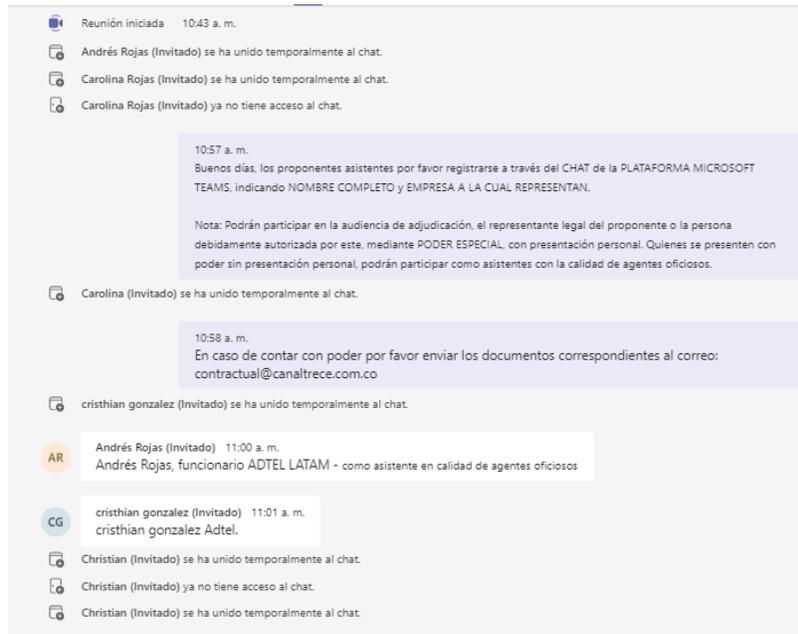
2. Instalación de la audiencia a cargo de la Gerente de la Entidad.
3. Presentación de los asistentes por parte de la Entidad.
4. Lectura de los antecedentes del proceso.
5. Intervención de los proponentes.
6. Receso para analizar las observaciones realizadas por los proponentes, si hay lugar a ello.
7. Lectura de las respuestas a las observaciones formuladas por los proponentes en el desarrollo de la audiencia, si hay lugar a ello.
8. Lectura de los proponentes habilitados junto con su respectivo puntaje.
9. Recomendación adjudicación a la Gerente por parte del comité evaluador.
10. Lectura del resuelve del acto de adjudicación a cargo de la Gerente de la Entidad.
11. Cierre de la audiencia a cargo de la Gerente de la Entidad.

**Desarrollo del orden del día:**

1. Registro de los proponentes asistentes a través del CHAT de la PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS, indicando NOMBRE COMPLETO y EMPRESA A LA CUAL REPRESENTAN.

*Se llevó a cabo el Registro de los proponentes asistentes a través del CHAT de la PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS indicando NOMBRE COMPLETO Y EMPRESA A LA CUAL REPRESENTAN, así:*

## ACTA AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN CONCURSO PÚBLICO No. 004 DE 2021



### 2. Instalación de la Audiencia a cargo de la Doctora Gina Alejandra Albarracín Barrera, Gerente de la Entidad.

La Doctora Gina Alejandra Albarracín Barrera, hizo la siguiente intervención:

*"En Bogotá D.C. a los 24 días del mes de mayo del año 2021 siendo las 11:07 a.m., se da inicio a la audiencia de adjudicación y/o declaratoria de desierto del Concurso Público No. 004 de 2021, cuyo objeto es: "Prestar los servicios de operación y mantenimiento de la infraestructura técnica y física de emisión, transporte y trasmisión que conforman la red analógica de televisión de TEVEANDINA LTDA., teniendo en cuenta las características técnicas definidas por la Entidad. Todo de conformidad con la naturaleza del servicio y con la propuesta presentada por el contratista, la cual hace parte integral del contrato.", de conformidad a lo establecido el numeral 9. ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN de las reglas de participación en concordancia con lo estipulado en el numeral 8 del artículo 32 y el numeral 8 del artículo 33 de Manual de Contratación de la Entidad.*

*La audiencia se llevará a cabo a través de la PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS teniendo en cuenta la situación actual de alerta sanitaria provocada por el COVID – 19 (Coronavirus), y las normas implementadas por el gobierno nacional con respecto al cuidado y resguardo como medida de prevención de emergencia sanitaria, así como los decretos legislativos expedidos y demás normas concordantes."*

### 3. Presentación de los asistentes por parte de la Entidad:

Ixayana Ramirez- Abogada presentó a las asistentes por parte de la Entidad:

- *Dra. Gina Alejandra Albarracín Barrera – Gerente.*
- *Luis Eduardo Aguiar Delgadillo – Abogado Asesor (Contratista).*
- *María Fernanda Carrillo Méndez – Directora Jurídica y Administrativa.*
- *Edwin Andrés Mendoza Guzmán – Líder de Gestión Contractual y Supervisor (Contratista).*
- *Cesar Anibal Echeverry Moreno – Líder de Emisión e Infraestructura de Televisión – Aspectos Técnicos.*
- *Leslie Katherine Gonzalez – Abogada de Control Interno.*
- *Luz Ixayana Ramírez Crisancho - Abogada (Contratista).*

**ACTA AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN  
CONCURSO PÚBLICO No. 004 DE 2021**

**4.** Lectura de los antecedentes del proceso, a cargo de la abogada gerente de proceso.

Ixayana Ramírez-Abogada llevó a cabo la lectura de los antecedentes del proceso así:

**ANTECEDENTES DEL PROCESO:**

- a) El 28 de abril de 2021, en la Plataforma de Contratación - SECOP I y de la Entidad, se publicó el proceso de Concurso Público No. 004 de 2021.
- b) El día 03 de mayo de 2021 se llevó a cabo la audiencia de aclaración de términos de referencia, en la cual se contó con la asistencia de proveedores interesados en el proceso.
- c) El día 07 de mayo de 2021 se dio respuesta a las observaciones recibidas por parte de los interesados y en consecuencia, en la misma fecha se expidió la Adenda No. 1.
- d) El 10 de mayo de 2021, se dio respuesta a observaciones extemporáneas formuladas por interesados en el proceso de selección.
- e) El día 11 de mayo de 2021 a las 11:00 a.m. fue la fecha y hora límite para la presentación de ofertas, posterior a ello se llevó a cabo la diligencia de cierre del proceso a las 02:34 p.m., indicándose la recepción de la siguiente oferta:

| No. | Nombre del oferente e Identificación     |
|-----|--|
| 1.  | ADTEL LATAM S.A.S.<br>NIT. 900.346.479-4 |

- f) El informe de evaluación preliminar fue publicado el día 13 de mayo de 2021 y el mismo conto con un término de traslado hasta el 19 de mayo de 2021; en la misma fecha, es decir, 13 de mayo se llevó a cabo la publicación de la propuesta recibida junto con documento de respuesta a observaciones.
- g) Teniendo en cuenta los documentos de subsanación aportados por los proponentes dentro del término de traslado del informe de evaluación, el día 21 de mayo de 2021 se publicó el consolidado de informe de evaluación el cual arrojó el siguiente resultado:

| No. | PROPONENTE        | EVALUACIÓN JURÍDICA | EVALUACIÓN FINANCIERA | EVALUACIÓN TÉCNICA | RESULTADO | PUNTAJE |
|-----|-------------------|---------------------|-----------------------|--------------------|-----------|---------|
| 1.  | ADTEL LATAM S.A.S | CUMPLE              | CUMPLE                | CUMPLE             | CUMPLE    | 500     |

**5.** Intervención de los asistentes.

El uso de la palabra se realizará según lo indicado a continuación:

- El proponente deberá mantener el micrófono en silencio.
- El proponente deberá solicitar el uso de la palabra mediante el chat que se encuentra en la plataforma, para presentar sus observaciones.
- Una vez que le sea otorgado el uso de la palabra, el proponente podrá formular sus observaciones por la opción del chat o si así lo prefiere podrá activar el micrófono.
- Se realizará una (1) intervención por proponente, por lo cual, se solicita que la misma sea lo más concreta

**ACTA AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN  
CONCURSO PÚBLICO No. 004 DE 2021**

*posible para la optimización del tiempo, en consecuencia, la intervención será de máximo tres (3) minutos.*

- *Las intervenciones deben versar sobre el último INFORME DE EVALUACIÓN publicado por la Entidad.*
- *Toda intervención deberá ser realizada de manera respetuosa y cordial.*

*Ixayana Ramirez-Abogada deja constancia en audiencia que no hubo solicitudes para intervenir por parte de los proponentes asistentes.*

6. Receso para analizar las observaciones realizadas por los proponentes, si hay lugar a ello.
7. Lectura de las respuestas a las observaciones presentadas por los proponentes, si hay lugar a ello.
8. Lectura de los proponentes habilitados junto con su respectivo puntaje.

*Ixayana Ramirez-Abogada llevo a cabo de los proponentes habilitados junto con su respectivo puntaje, así:*

| <b>No.</b> | <b>PROPONENTE</b> | <b>EVALUACIÓN JURÍDICA</b> | <b>EVALUACIÓN FINANCIERA</b> | <b>EVALUACIÓN TÉCNICA</b> | <b>RESULTADO</b> | <b>PUNTAJE</b> |
|------------|-------------------|----------------------------|------------------------------|---------------------------|------------------|----------------|
| 1.         | ADTEL LATAM S.A.S | CUMPLE                     | CUMPLE                       | CUMPLE                    | CUMPLE           | 500            |

9. Recomendación adjudicación a la Gerente de la Entidad por parte del comité evaluador.

*Ixayana Ramirez-Abogada llevó a cabo la lectura de la recomendación de adjudicación a la Gerente por parte del comité evaluador:*

*Teniendo en cuenta la evaluación realizada, el comité evaluador del proceso de selección recomienda a la Gerente de la Entidad adjudicar el Concurso Público No. 004 de 2021, a la empresa **ADTEL LATAM S.A.S** identificada con **NIT. 900.346.479-4**, representada legalmente por el señor **CHRISTIAN FERNANDO CARVAJAL GROSS** identificado con cédula de ciudadanía No. 13740926 de Bucaramanga.*

10. Lectura del resuelve del acto de adjudicación a cargo de la Doctora Gina Alejandra Albarracín Barrera – Gerente.

*La Doctora Gina Alejandra Albarracín Barrera, hizo la siguiente intervención:*

**Resolución No. 075 de 2021.**

**"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN CONCURSO PÚBLICO No. 004 DE 2021."**

**Resuelve:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** *Adjudicar el proceso de selección **Concurso Público No. 004 de 2021**, cuyo objeto consiste en: "Prestar los servicios de operación y mantenimiento de la infraestructura técnica y física de emisión, transporte y trasmisión que conforman la red analógica de televisión de TEVEANDINA LTDA., teniendo en cuenta las características técnicas definidas por la Entidad. Todo de conformidad con la naturaleza del servicio y con la propuesta presentada por el contratista, la cual hace parte integral del contrato.", a la empresa **ADTEL LATAM S.A.S** identificada con **900.346.479-4**, representada legalmente por el señor **CHRISTIAN FERNANDO CARVAJAL GROSS** identificado con cédula de ciudadanía No. 13740926 de Bucaramanga, hasta por la suma de **QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$566.473.159) INLCUIDO IVA**. Este valor contempla los demás impuestos, tasas, descuentos, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar. Suma que se distribuye de la siguiente manera:*

**ACTA AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN  
CONCURSO PÚBLICO No. 004 DE 2021**

**a) CUATROCIENTOS DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$417.345.495) IVA incluido, para llevar a cabo los servicios de mantenimiento a la infraestructura técnica y física de emisión, transporte y transmisión que conforman la red analógica de las estaciones.**

**b) CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$149.127.664) IVA incluido, de presupuesto tipo bolsa, para servicios de mediciones técnicas, adquisición de elementos, equipos deteriorados o dañados y/o infraestructura física que se requieran en las estaciones de TEVEANDINA LTDA.**

Valor que se encuentra amparado con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 2021000510 de 2021.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Notifíquese por medio electrónico conforme a lo manifestado por el adjudicatario en la carta de presentación de la oferta.

**ARTÍCULO TERCERO:** Contra el presente acto no procede recurso alguno, siendo por ende un acto irrevocable que obliga tanto al CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA LTDA., como al adjudicatario.

**ARTÍCULO CUARTO:** Publicar la presente resolución en la Página Web del Canal y en el SECOP I.

**Notifíquese, comuníquese, publíquese y cúmplase**

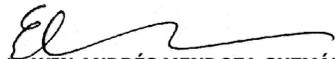
Dada en Bogotá D. C. a los 24 días del mes de mayo de 2021.

**11. Cierre de la audiencia a cargo de la Gerente**

La Doctora Gina Alejandra Albarracín Barrera, hizo la siguiente intervención:

*Una vez finalizada la lectura del resuelve del acto de adjudicación del proceso Concurso Público No. 004 de 2021 y siendo las 11:17 a.m. del 24 de mayo de 2021 se da por finalizada la presente audiencia.*

No siendo otro el objeto a tratar, se firma la presente acta por los asistentes de la Entidad y se procederá con su publicación en la página web de la Entidad y en el Secop I.

  
**EDWIN ANDRÉS MENDOZA GUZMÁN**  
Líder de la Gestión Contractual (Contratista)

**GINA ALEJANDRA ALBARRACÍN BARRERA**  
Gerente

  
**MARIA FERNANDA CARRILLO MÉNDEZ**  
Directora Jurídica y Administrativa

  
**LUZ IXAYANA RAMÍREZ CRISTANCHO**  
Abogada (Contratista)

  
**LUIS EDUARDO AGUIAR**  
Abogado asesor

  
**CESAR ANIBAL ECHEVERRY MORENO**  
Líder de Emisión e Infraestructura de Televisión –  
Aspectos Técnicos.

**Nota:** Se conto con la asistencia de Leslie Katherine Gonzalez – Abogada de Control Interno Oficina de Control Interno de la Entidad.

## ACTA AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN CONCURSO PÚBLICO No. 004 DE 2021

### Resumen arrojado aplicativo Microsoft Teams:

|                                    |   |                  |             |                               |             |
|------------------------------------|---|------------------|-------------|-------------------------------|-------------|
| Resumen de la reunión              |   |                  |             |                               |             |
| Número total de participantes      |   | 13               |             |                               |             |
| Título de la reunión               | Audiencia Adjudicación Concurso Público No. 004 de 2021 AOM |                  |             |                               |             |
| Hora de inicio de la reunión       | 24/05/2021 10:43  |                  |             |                               |             |
| Hora de finalización de la reunión | 24/05/2021 11:18  |                  |             |                               |             |
|                                    |   |                  |             |                               |             |
| Nombre completo                    | Hora de Unión   | Hora de salida   | Duración    | Correo electrónico            | Rol         |
| Luz Ixayana Ramirez                | 24/05/2021 10:43  | 24/05/2021 11:18 | 34 min 56 s | lramirez@canaltrece.com.co    | Organizador |
| Andrés Rojas                       | 24/05/2021 10:55  | 24/05/2021 11:18 | 22 min 49 s | andresrojas@adtel.com.co      | Moderador   |
| Carolina Rojas (Invitado)          | 24/05/2021 10:56  | 24/05/2021 10:57 | 56 s        |                               | Moderador   |
| Leslie Katherine Gonzalez Bonilla  | 24/05/2021 10:56  | 24/05/2021 11:18 | 22 min 1 s  | lgonzalez@canaltrece.com.co   | Moderador   |
| Carolina (Invitado)                | 24/05/2021 10:58  | 24/05/2021 11:18 | 20 min 3 s  |                               | Moderador   |
| Edwin Andrés Mendoza Guzmán        | 24/05/2021 10:58  | 24/05/2021 11:18 | 20 min 3 s  | emendoza@canaltrece.com.co    | Moderador   |
| Cesar Anibal Echeverry Moreno      | 24/05/2021 10:59  | 24/05/2021 11:18 | 19 min 16 s | cecheverry@canaltrece.com.co  | Moderador   |
| crstthian gonzalez (Invitado)      | 24/05/2021 11:00  | 24/05/2021 11:18 | 18 min 55 s |                               | Moderador   |
| Mónica Janeth Sánchez Rozo         | 24/05/2021 11:00  | 24/05/2021 11:18 | 17 min 49 s | msanchez@canaltrece.com.co    | Moderador   |
| Christian (Invitado)               | 24/05/2021 11:01  | 24/05/2021 11:03 | 2 min 3 s   |                               | Moderador   |
| Gina Alejandra Albarracín Barrera  | 24/05/2021 11:03  | 24/05/2021 11:18 | 14 min 55 s | galbarracin@canaltrece.com.co | Moderador   |
| María Fernanda Carrillo Méndez     | 24/05/2021 11:04  | 24/05/2021 11:18 | 14 min 40 s | mcarrillo@canaltrece.com.co   | Moderador   |
| Luis Eduardo Aguiar Delgadillo     | 24/05/2021 11:04  | 24/05/2021 11:18 | 13 min 44 s | laguiar@canaltrece.com.co     | Moderador   |